

EL IMPENITENTE.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. AVISOS Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Figueras, un trimestre, 2 pesetas.
Fuera de Figueras. . . 2 id. 50 cént.
Dirigirse á la Administracion ó al impresor del periódico.

SE PUBLICA

POR LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
Calle de la Portella, n.º 1.

ANUNCIOS.

A 18 céntimos línea, los que contengan mas de 40 palabras.
Pago adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original

CRÓNICA GENERAL

VAMOS Á CUENTAS.

La denuncia de que ha sido objeto nuestro colega *El Clamor Ampurdanés* nos advierte de lo vidriosa que es la polémica que sosteniamos con el otro colega *El Ampurdán*.

Es este un juego peligroso para nosotros, y de condiciones desiguales; porque mientras *El Ampurdán* puede decir sobre este asunto cuánto se le ocurra y en la forma en que se le ocurra, nosotros no podemos traspasar ciertos límites sin caer envueltos en las redes que de antemano nos tiene preparadas la ley de imprenta.

¿Con qué los milagros se realizan hoy, Sr. C., lo mismo que en pleno siglo XIII?

¡Ah! ¡Si no entreviéramos la se era figura del Sr. Fiscal, cuán pronto destruiríamos ese ligero castillo de naipes que tan á gusto suyo, y con tan poco esfuerzo, ha construido el Sr. C!

Ya suponíamos, al leer las primeras líneas sobre el portentoso hecho que había tenido lugar á las puertas mismas de nuestra casa, que debía haberse realizado en la ciudad de Vich! No podia ser de otra manera. Es propio de la tierra como las..... no me deslizo, nó, Sr. Fiscal.

Pero, Sr., ¿porqué será que estas cosas tienen siempre lugar en determinados puntos? Me parece que no han de faltar erisipelas de la cabeza en Figueras, por ejemplo, ni muchas botellas de agua de Lourdes, ni creyentes que la aconsejen y propinen, como el mismísimo Sr. C., y sin embargo ¿porqué no se ha verificado aquí el milagro? ¿Porqué había de ser en Vich? Porqué sí.

Y como en estas cuestiones al Sr. C. no le duelen prendas, y sabe que puede hablar gordo sin

temor á inoportunas advertencias, se nos descuelga en el número siguiente con un inmenso artículo sobre la cuestion general de los milagros. Alto ahí, que me quemó.

No entraré, nó, en el juego, por que no quiero ser, voluntariamente, de los crucificados. Y esto que hay que confesar que el articulista sienta verdades como puños en su incommensurable escrito. «Que la materia es muy inferior á la inteligencia del hombre.» Esto lo hacemos cuando aquella tumba á esta con una copa de rom, por ejemplo. Y quien dice una copa, dice una botella. Todo es cuestion de cantidad; esto es, de materia.

«Que el entendimiento domina y avasalla la materia.» Es mucha verdad; pero algunos trabajos le hubiera costado á ese entendimiento descubrir la causa productora de la enfermedad de las viñas, que con tan buen deseo trata *El Ampurdán*, á no haber tenido el auxilio del microscopio, ó sea, de la materia.

«Que en el corazon del hombre habla en absoluto una voz que le dice á todas horas donde está el bien y donde está el mal.»

Exacto; pero no hay más que una pequeña dificultad para que oigamos todos esta voz única; y es que nos pongamos antes de auer lo los hombres para definir lo que es el bien y lo que es el mal. Porque supongo yo que lo que es bien para los salvajes habitantes de la Nueva-Zelandia será mal para los educados europeos. Cuestion de educacion, ó sea, de progreso humano, material.

Y metiendo tambien el Sr. C. su cucharada en la cuestion del transformismo, dice que es una ley de retroceso dentro de esta escuela el hecho de que los monos no engendren hoy mas que monos. Aprobado; pero además de que, para meterse en tales honduras, es necesario haber estu-

diado estas cuestiones algo más de lo que lo habrá hecho sin duda el Sr. C, si la que él sienta es una ley de retroceso, no sé lo que será aquella otra en virtud de la cual el hombre, primitivamente perfecto, ha llegado á engendrar los estúpidos y bestiales salvajes del centro de África. Francamente: entre un mono perfeccionado y un Adán degenerado, ¿cuál escogería el Sr. C.?

Otras y muchas y buenas cosas dice el Sr. C. en su escrito; pero como sería tarea interminable y algo espinosa seguirle línea por línea, lo dejamos para mas tarde. Por hoy punto final.

¡Ah! Se nos olvidaba. Como con el portentoso descubrimiento de lo de Vich se ha elevado tanto el colega en las regiones superiores, hemos olvidado, por querer seguirle, aunque rastreando, por esas alturas, el hecho concreto y base primera de esta pequeña discusion. Por fin nos dijo el Sr. C. que las fuentes en donde había bebido el hecho referente á Mr. de Freycinet eran los periódicos franceses *La Civilisation* y el *Figaro*. Ya suponíamos que ellos, ó sus semejantes, habían de ser. Tambien nos lo reveló en parte otro compañero en el artículo que publicó en el penúltimo número de *EL IMPENITENTE*.

Ahora bien: aún con ser tan pequeños como somos, le aseguramos al Sr. C. que á haber sabido que eran estos los diarios que publicaban la noticia, no nos habríamos tomado el trabajo de contestar á su primer artículo. Tambien comprendemos asimismo porqué no han rectificado la noticia otros periódicos franceses. Es natural que hombres de la significacion de Mr. Freycinet sean el blanco de los ataques de órganos de la significacion de aquellos.

Milagros por el terror. Primero. Llevaban á un enfermo paralítico en camilla á una estacion de ferro-carril, para ser conducido á Lourdes. Mas para llegar al andén había que atravesar la vía; y en el preciso momento en que la atravesaban, bajaba una máquina á toda velocidad. Verla los que conducian la camilla, abandonarla poseidos de terror y escapar, fué obra de un segundo.

Pero hasta aquí no hay nada que no sea natural. Lo verdaderamente extraordinario, lo milagroso, fué que el mismo enfermo, el paralítico, ante el peligro de una próxima muerte, olvidó su parálisis y echó á correr como sus conductores.

Naturalmente que ya no se habló más del viaje á Lourdes, puesto que se realizó el milagro sin intervencion de sus aguas.

Segundo. En una sala de uno de los hospitales de Paris había varias enfermas paralíticas. Entró una noche en aquella sala una loca de las albergadas en el mismo establecimiento; y era tal el delirio furioso de que se hallaba poseida, y tales fueron sus gritos y sus amenazas, que las enfermas paralizadas abandonaron sus camas y echaron á correr, poseidas de un pánico indescriptible.

Hé aquí como se realizan hechos milagrosos sin necesidad de intervenciones sobrenaturales.

Una señora conocida nuestra padecía una enfermedad crónica, declarada incurable por los médicos. La buena señora aceptó el consejo que le diera una amiga suya de beber agua de Lourdes. La bebió y, en efecto, á los pocos días.... murió.

Pues ¿y el milagro?

No puede ser mas claro. Bebiendo el agua de Lourdes era lo natural que sanase la enferma. Pero murió; ¿nó vé V. el milagro?

EL IMPENITENTE.

EPÍGRAMA.

Un devoto de San Gil
cayó en un pozo de Almagro,
y con llanto y voces mil
pedía al santo un milagro.
Y el milagro sucedió,
pues que, seca la cisterna,
el devoto no se ahogó;
pero se rompió una pierna.

El jueves último circulaba entre los habitantes de esta comarca la hoja impresa que tenemos el gusto de reproducir. Dice así:

«AMPURDANESES:

Hará unas tres semanas que en las cepas señaladas como atacadas de la filoxera por la brigada de exploradores que están á las órdenes de nuestro muy digno delegado especial para combatir la filoxera del Ampurdán, el Excelentísimo Sr. D. Juan Miret, propiedad de D. Vicente Coma, se empleó el procedimiento vulgarmente llamado de los Trapenses, cuya fórmula es la siguiente:

Sal Marina. . . . 150 partes.

Cal viva 150 id.

Sulfato de cobre. 10 id.

Disuélvase el sulfato de cobre con agua en cantidad suficiente para apagar la cal y luego añádase la sal: del polvo resultante échense dos ó tres puñados al pié de cada cepa despues de haberla descalzado á unos seis centímetros próximamente.

El resultado obtenido despues de este tiempo y de las regulares lluvias de estos últimos días, ha sido el siguiente.

Reconocidas escrupulosamente algunas de las cepas arriba indicadas en el día diez y seis de febrero por los Sres. D. Vicente Coma, D. José Albert, D. José Massanet, D. Ramon Monjonell, Don Pablo Segura, D. Mauro Bassols, D. José Gironella, D. José Lapedra, D. Agustín Mas, y su Sr. sobrino, D. Sebastian Batlle y los hermanos Batlle, peritos agrónomos encargados de los capataces y D. José Taulat llamado por estos como experimentado explorador y D. José Carré guarda almacén de las brigadas de extinción, no se encontró filoxera alguna apesar de las señales evidentes de que antes habian existido en gran número por el estado en que se encontraban las raíces: lo cual como facilmente se comprenderá llamó muy justamente la atención de los observadores y por cuyo objeto se complacen en hacerlo público para satisfaccion de los afligidos Ampurdaneses.

Vicente Coma y Torrens.—José Gironella.—Ramon Monjonell.—

José Albert.—José Lapedra.—Mauro Bassols.—Pablo Segura.—José Massanet.

Una omision observamos en la preinserta hoja: la de hacerse constar que el procedimiento llamado de los Trapenses no es cosa nueva, sino que lleva tres años de ensayarse con éxito relativamente satisfactorio en alguno de los departamentos de la vecina República, cuya circunstancia ha valido á su autor la distincion de ser premiado con una medalla de oro por los viticultores franceses. Esta aclaracion inducirá seguramente á algunos de nuestros propietarios á ensayar el referido procedimiento, contribuyendo al fin que se proponen los firmantes de la hoja expresada.

Ha sido denegada por el Señor Sub-gobernador la autorizacion que se le habia pedido para representar en nuestro coliseo la *passió y mort de nostre senyor Jesu-Christ*, fundándose en la prohibicion que establece la ley para representar dramas sacros ó bíblicos.

Dos observaciones nos sugiere esta noticia. Primera: ¿cómo se obtuvo el permiso para representar la Pasión el año pasado y no se obtiene en éste, rigiendo la misma ley? Segunda: ¿verá impasible la autoridad eclesiástica que se prohiba la representacion de un drama publicado con su aprobacion y representado con su vénia millares de veces?

Leemos en el *Eco del Pirineo* que se publica en Puigcerdá:

«Segun se dice, regresando del Rosellon á sus hogares tres habitantes de la Cerdaña francesa, uno casado con cinco hijos y dos solteros, se encontraron con un bulto que resultó ser una criatura recién nacida.

En vista de tan extraño hallazgo, el casado que estaba dotado de relevantes sentimientos humanitarios, manifestó á sus compañeros el deseo de cuidar el niño. Y dicho y hecho, cargó con la criatura y llevósela á su casa, encomendando á su mujer que lo cuidase como á su propio hijo. La mujer empezó incontinenti á desnudarla y.... ¡cuál no sería su asombro al encontrarse con 25 mil francos en billetes de banco escondidos en una de las fajas que envolvian al tierno ser!»

Algunos vecinos de la calle Nueva se quejan de que los carros de la limpieza no pasen por dicha

calle ó no recojan los montones de basura que en ella quedan amontonados para vergüenza de la policia urbana.

Sería conveniente que se atendiesen tan fundadas quejas.

El jueves, 12 de los corrientes, tuvo lugar la junta general de señores accionistas de la «Sociedad Catalana de seguros contra incendios á prima fija». Del balance y memoria que se leyó resulta que, no obstante de dar un beneficio de 16 por 100 como á dividendo activo, pasa una fuerte cantidad al fondo de reserva, que hoy dia es igual al capital desembolsado.

El Sr. Director de la Compañía dijo, que debia dar las mas expresivas gracias á los señores asegurados en general, y en especial á los grandes establecimientos industriales y comerciales, por el apoyo que le están prestando y que de ellos ha recibido La Catalana, ayudándola en los primeros años que pasaron ya, y que son generalmente los mas peligrosos para las compañías de esta clase, y por haber comprendido que la idea de dicha Sociedad, al fundarse, fué impedir que salgan del país las importantes cantidades que, bajo concepto de primas, se satisfacen anualmente.

La meritada Sociedad sumamente conocida en este Ampurdán, tiene su Sucursal en esta ciudad á cargo de D. Agustín Bosch y Más.

El Casino Figuerense, que tantas pruebas tiene dadas de su amor á la ilustracion, reanudará en la semana próxima las conferencias que con general aplauso inauguró hace tres años. En la de mañana, lunes, á las 9 de la noche, el sócio D. J. M. Bofill disertará sobre el tema siguiente: *El carbon, sus variedades y sus aplicaciones.*

Se ha publicado la convocatoria pará llenar la vacante de maestra de una de las escuelas públicas de niñas de esta ciudad. La dotacion es de 916 pesetas anuales, casa y retribuciones. Aviso á las jóvenes maestras que se sientan con fuerzas para sobrellevar la carga del profesorado.

El día 15 del actual ha comenzado la veda, que debe durar hasta el 15 de Agosto, segun la vigente ley de caza y pesca. Sería

de desear que los agentes de la autoridad se dedicasen con toda preferencia al importante servicio de perseguir y denunciar á los contraventores de dicha ley.

Hemos oido apuntar la idea de que, en vista de la ineficacia de los procedimientos adoptados hasta ahora para la extincion de la filoxera, podria ensayarse el antiguo procedimiento de los exorcismos ó el mas moderno de la rociada con agua de Lourdes. De ser ciertos, como no nos es permitido dudarlo, los maravillosos efectos atribuidos á los dos procedimientos indicados, nos parece que debe aprovecharse, y pronto, la oportuna idea que dejamos apuntada.

Se nos ha pasado la siguiente comunicacion:

Sub-gobierno del partido de Figueras.—Núm. 931.—Imprenta.—«A fin de evitar que el periódico de su digna direccion incurra en la penalidad que establecen los artículos 18 y 23 de la vigente ley de Imprenta, y con arreglo á lo dispuesto por Real orden de 27 Noviembre del año último, pongo en conocimiento de V. que han sido denunciados los números 39 y 40 del periódico que se publica en esta Ciudad bajo el título del *Clamor Ampurdanés*, el primero de cuyos números, correspondiente al día 8 del actual, lo ha sido por el artículo titulado: Continuation al artículo del número anterior sobre Mr. Freycinet y la Virgen de Lourdes.—Lo que comunico á V. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. muchos años.—Figueras 16 Febrero de 1880.—Federico Huguet.—Al Director de EL IMPENITENTE» Sentimos el percance del colega.

Durante la semana próxima tendrá lugar en nuestro Teatro la representacion del precioso drama del Sr. Sellés, nominado: *El Nudo Gordiano*. En su desempeño tomarán parte los jóvenes aficionados al arte dramático, algunos de los cuales y en época pasada, han trabajado á entera satisfaccion del público, en cierto centro recreativo que fué considerado como un albergue constante de cuantos sentían latir en su pecho el poderoso influjo de las letras pátrias, y en donde se cobijaban el ameno trato y las buenas costumbres sociales. Para ma-

EL IMPENITENTE.

por satisfaccion de los concurrentes y, como á complemento del referido espectáculo, pondráse en escena una comedia de un distinguido abogado y vate figuerense, de cuyo primer éxito aun recordamos la apología hecha por la prensa de distinto matiz, y el aplauso que le tributara el público figuerense.

Segun se nos informa, á las mismas puertas de nuestra casa, en el vecino pueblo de Tortellá se ha representado hace pocos dias el drama sacro *La Passió*. Como suponemos que en Tortellá se tendria el competente permiso, y suponemos tambien que una vez concedido á Tortellá no se habrá de negar á Figueras el nuevo permiso solicitado, pueden prepararse nuestros convecinos para asistir cuanto antes á la representacion de la *Passió* que tendrá lugar en el Teatro de esta ciudad dentro pocos dias.

Se han reanudado los ensayos, momentaneamente suspendidos, se están pintando algunas decoraciones y se confeccionan trajes nuevos, para que su éxito nada deje que desear.

En la noche de ayer, sábado, ha de haberse representado en el Gran teatro del Liceo de Barcelona el drama sacro *Passió y mort de Nostre Senyor Jesu-Crist*, y para hoy, domingo, está anunciada su representacion en el Teatro Español de la misma capital. En vista de esto, nuestros lectores no estrañarán que abriguemos la confianza de ver representarse la *Passió* en nuestro teatro antes de que termine la cuaresma, á pesar de la prohibicion de que damos cuenta en otro lugar de este número, prohibicion impuesta por una ley caída en desuso para los españoles desde muchos años á esta parte.

SECCION OFICIAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FIGUERAS.

Con arreglo á lo dispuesto en las leyes electorales de 20 de agosto de 1870 y Municipal de 2 de octubre de 1877, quedan expuestas al público en Secretaria las listas electorales para Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; pudiendo los que se crean con derecho á producir alguna reclamacion, exponerla dentro del término de quince dias á contar desde esta fecha.

Figueras 16 de febrero de 1880.
—El Alcalde accidental,—Juan Arderius.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FIGUERAS.

Insiguiendo lo dispuesto por el M. I. S. Gobernador civil de la Provincia en circulares de 19 de noviembre último y 31 del próximo pasado mes, se ejercerá la mas esquisita vijilancia para impedir que sean presentadas al mercado de esta ciudad piezas de caza muertas con lazos, perchas y otros artificios terminantemente prohibidos por el art. 20 de la ley vijente del ramo; y se ordena á estos vecinos destruyan desde luego toda clase de aparatos colocados para cojer los pájaros de cualquier especie que sean, ya consistan en pucheros, agujeros en la pared, huecos hechos con este objeto en las tejas de los cubiertos de las casas y en los cobertizos, ya se dispongan en otra forma con el propósito de que acuden los volátiles para apoderarse de ellos con facilidad; en la inteligencia de que sin contemplacion alguna se impondrá y exigirá la multa que corresponda á los vendedores de dichas piezas de caza, y á los vecinos que se nieguen á la destruccion de tales armadizos ó aparatos.

Figueras 19 febrero de 1880.—
El Alcalde accidental,—Manuel M.^o Rodriguez.

Imprenta de Mariano Alegret.

PLAZA DE TOROS.

Plaza y Solares para vender. Informes,—fábrica de Llogaya, Carretera de Rosas. 1

MONUMENTO HISTÓRICO EN VENTA.

Se vende la antigua Abadia de Vilabertran, distante 2 kilómetros de Figueras, cuyo edificio se conserva en su antigua forma y buen estado, y reúne las circunstancias propias para la institucion de un colegio ó corporacion religiosa.

Tambien se venden tres casas que están unidas á la mencionada Abadia, que fueron de los Canónigos de aquella suprimida Colegiata.

Dirigirse al propietario en Figueras, calle Nueva, núm. 70. 2—6

Importante.

A un precio muy ventajoso pa-

ra el comprador, se vende en Porbou una casa muy bien situada, con local suficiente para Café y para Fonda. Informará el *Ros Palé* en el mismo Port-bou.

Pianos.

Escogida coleccion de las renombradas fábricas de Ervard, Pleyel, Gaveau, Herz, Kriegelstein, Chasaigne, Raynard y Maseras, Bernareggi, Gasso y Comp., etc.

Precios mas baratos que en todos los almacenes de España.

Armoniums.

Fabricacion superior, ventas á plazos sin aumento, alquileres, cambios, accesorios.

Depósito en el Establecimiento de Federico Sendra, Paiau, 10, Figueras. 9

Aviso importante

Se proporciona la venta de una prensa para aceite de gran potencia y de nueva invencion. Está en estado casi nuevo. Su coste es de 3600 pesetas y se vende por 1200 pesetas.

Tambien se proporcionan máquinas para regar jardines, prensas para vino y aceite. Máquinas de ventilacion para limpiar granos. Pequeñas bombas para trasladar el vino de una cuba á otra. Máquinas para deshacer el maíz. Rastrillos de hierro para sacar la yerba de los campos, tirados por una caballería. Máquinas exterminadoras de la Pirala y de toda clase de insecto sobre la tierra que destruye las viñas, garantizadas y aprobadas, y en fin, toda clase de máquinas pertenecientes á agricultura y viticultura.

Todo se dará á precios sumamente módicos, garantizando su buen resultado.

Dirigirse á Mr. Vidal, fandidor en Perpiñan ó en Figueras á Mr. Dallet, casa Mogás, en la carretera de Rosas ó á D. Domingo Rodriguez, tambien en la misma carretera de Rosas. 1-4

Se desca una muger de mediana edad con buenos informes para servir á un hombre solo. Dirigirse calle de Vilafant, n.º 32, pise 1.º 2

Aviso.

Tocino fresco: Pencas largas con su lomo, y ventrescas de 10 á 15 libras.

Jamones de los ahumados, id. id. id. salados.

Manteca, 'atas grandes y pequeñas, géneros del país y ultramarinos, todo recién llegado.

Informarán en casa D. José Carrau, Plaza del Borne, núm. 12.—Barcelona.

Pianos.

Si hay quiez cree que yendo á Barcelona á comprarlo, gana algo se equivoca completamente; sea cual fuere la fábrica, yo aqui, mas barato, y garantido por dos años: Basta decir que hago la competencia á los mismos fabricantes, y si alguien cree que es bomba, le apostaré el valor del piano.

Alquilo pianos nuevos y viejos. Vendo pianos nuevos y viejos.

Cambio pianos nuevos por viejos, y viejos por nuevos condicionalmente.

Surtido completo de Armoniums desde el precio de 35 duros para arriba: tambien alquilo Armoniums y los cambio con pianos nuevos y viejos.

Dirigirse al dueño de la Fotografia Franco-Catalana, calle de Aviñonet, núm. 10, piso 1.º 23

Libritos Alquitrán.

En vista de las muchas imitaciones que han pretendido hacerse de los inmejorables libritos de papel para cigarrillos **Alquitrán Noruego**, fabricado por los Sres. Bardou é hijos de Perpiñan, **todos los libritos legítimos que se venden en Figueras han de llevar el nombre del único depositario, Tomás Roca, calle Ancha, 18.** 11

Unico depósito autorizado en Figueras, de los libritos de papel para cigarrillos de las acreditadas marcas **Alquitrán, Cacao, Villaret y vistas de la Exposicion de Paris**, y Depósito **NO UNICO** de los de papel **Café, Roca, Jaramago** y demás clases acreditadas.

Abundante y variada coleccion de cajitas de cerillas. *Tomás Roca, calle Ancha 18, Figueras.* 11

VINOS por cuenta del cosechero á 6, 8, 10, 12 y 14 cuartos. Blanco seco, á 14 cuartos.

Blanco dulce, á 18 id.

Mistela, á 24 id.

Rancio, á 34.

Calle Nueva 70, antigua Aduana.

Se sirven los pedidos á domicilio en barriles que proporciona el mismo Establecimiento.

Importante.

En el bazar de calzado á cargo de D. Pedro Codina, calle de la Junquera, núm. 4, bajos de la casa de D. Ignacio de Aloy, acaba de recibirse un vasto y variado surtido de todas clases, á precios reducidísimos. 3

ANUNCIOS.

Se insertan. Los que no excedan de 20 palabras, por una vez, 1 peseta; por un mes, 2 pesetas 50 cént.; por tres meses, 6 pesetas.—Los que contengan de 20 á 40 palabras, por una vez, 1 peseta 50 cént.; por un mes, 3 pesetas, por tres meses, 7 pesetas 50 cént.—Los que excedan de 40 palabras, á 18 céntimas la línea.

Los comunicados, á precios convencionales.

FARMACIA DE FERRAN.

Elixir Depurativo Vegetal

DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864) Sócio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibilitico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sífilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilitico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, del ida á la fijacion del humor herpético en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidos por un humor herpético; Sofocacion originada por exceso de humores, etc. etc., debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las proplegias (feriduras); estreñimiento; almorranas. etc.

Depósito general: San Feliu de Gixols Farmacia y Jarabería del autor.—Al pormenor en Barcelona: casa de los Sres. Casadesús, farmacéutico, Arco del Teatro, 21.—Formiguera, farmacéutico, Fernando VII., 7.—Pau y Viaplana farmacéutico, Tras Palacio.—Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Figueras: D. Deulofeu, farmacéutico.—Palamós: Puigmacia, farmacéutico.—Palafregell: Gich farmacéutico.—La Bisbal: Galí farmacéutico.—Gerona: Dr. Vivas.—Olot: Cardelust, farmacéutico.—Lérida: D. A. Trueta, farmacéutico.—Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, y D. Rafael Figueroa.—Sagua la grande: D. Domingo Fabre, etc., etc. 8

PASTILLAS PECTORALES DE

Guimanve, Liquen, Jaramago, Caracoles, Médula de Vaca, Bálsamo Tolú, Leche de burra, del Dr. Andrea.

SE VENDEN EN LA FARMACIA DE LACASA, FIGUERAS, 26.

Nuevo taller de Encuadernaciones DE

PEDRO GALART,

Calle baja de S. Pedro, núm. 10 —FIGUERAS.

El dueño del mismo ofrece á cuantas personas tengan á bien honrarle con su confianza, toda clase de trabajos competentes á su arte; con toda puntualidad, limpieza y economía.

Especialidad en encuadernaciones de lujo, montadas y cortadas á la verdadera francesa, como se hacen en la Nacion vecina, donde lo ha practicado algunos años.

Libros en pasta, con cuántos jaspes-ramajes, ó colores se deseen, conocidas hasta el día; Albums; Misales; Devocionarios con cortes dorados, ó en color, esmaltados con dibujos en oro, Muestrarios; Libros para el comercio; Encuadernaciones á la Bradel; y cuanto se pueda pedir en provincias respecto á encuadernacion. 1-5

EL MEJOR Y MAS BARATO DE LOS ABONOS EL ABONO COMPLETO CATALAN

Confeccionado por el périto agrónomo.

Don Francisco Javier Tobella.

Es muy recomendado para las viñas y su uso se vá extendiendo cada dia mas. En los países filoxerados es en donde mas se abono para dar fuerzas y resistencia á las cepas.

Generalmente se ponen de 600 á 800 kilos por vesana y duran sus efectos de tres á cuatro años, y la época de abonar es desde Noviembre á Marzo. Conviene ponerlo algo profundo.

Para los frutales es inmejorable.

Comparado este abono con el de cuadra tiene su misma composicion y seis veces su fuerza.

Depósito.—En el Manso-Ferrer; su precio 28 reales los 100 Kilos por cantidades superiores á dichos 100 kilos.

¡ATENCIÓN, MUJERES EMBARAZADAS!

POMADA AMERICANA (EVITA EL MAL EN LOS PECHOS.)

Maravillosos resultados, nunca desmentidos, me han probado ser la POMADA AMERICANA el único preservativo contra las escoriaciones ó grietas de los pechos, enfermedad tan comun como dolorosa en las mujeres recién paridas, que amamantan á sus hijos.

¡Sed previsoras, mujeres embarazadas! No por ser el mal lejano, debeis despreciarlo, y tened la seguridad completa de que lo evitareis, usando dos ó tres meses antes del parto la

POMADA AMERICANA.

Depósito general: Capmany, Figueras.—Sucursales: Madrid, Fernandez Izquierdo Pontejos, 6.—Barcelona, A. Corominas, Cururulla, (farmacéuticos.)

DROGUERIA

DE

MARIANO DARNER

Calle de la Junquera-11-Figueras.

Se acaba de recibir un surtido de productos para mejorar y clarificar los vinos, quitarles el ágrico y volverlos rancios en muy poco tiempo.

Precios económicos en todos los artículos de droguería. 42

Lectura útil y agradable á la niñez.

ESCOGIDA Y ORDENADA

POR

D. MIGUEL SADERRA Y VILLALONGA.

alumno que fué pensionado por la Excelentísima

Diputacion provincial de Gerona en la Escuela Normal de este Distrito universitario, y Director desde 1853 de la escuela superior del Colegio público de Figueras.

Este libro, cuyo lema es **Familia, Religion, Patria, Educacion y Conocimientos**, ha merecido la aprobacion de la Autoridad eclesiástica y del muy ilustre señor Rector de esta Universidad literaria.—Dignísimos Directores de Colegio, reputados profesores de primera enseñanza y honrados padres de familia le han dispensado la mas favorable acogida, ya como libro de texto, ya como obrita de premio, ya como precioso aginaldo.

Se halla de venta en las principales librerías á 2 pesetas el ejemplar encuadernado, y con una linda cubierta cromo-litografiada. 8

AGENCIA DE BURGAS Y COMPAÑIA,
Aviñonet-9-bajos.—FIGUERAS.

Los tenedores de títulos de la Deuda pública que deban canjearse por los de nueva emision, pueden servirse de esta Agencia para verificar el indicado canje, mediante una módica retribucion.